

HOJA INFORMATIVA

Ciclo Formativo: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA I TMVB01

Módulo Profesional: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Horas semanales: 2

Profesor: REBECA CARRIÓN SÁNCHEZ

1. UNIDADES DE COMPETENCIA

[ORDEN 1409/2015, de 18 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid.](#)

[DECRETO 107/2014, de 11 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid y se aprueba el Plan de Estudios de veinte títulos profesionales básicos.](#)

En el módulo de Comunicación y Sociedad el desarrollo de las competencias será el eje vertebrador de la programación y de toda la organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

1.ª Comunicación lingüística:

- Reconocer información profesional y cotidiana en discursos orales y escritos emitidos por cualquier medio de comunicación estándar, reconociendo las ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
- Interpretar información profesional contenida en textos orales y escritos.
- Emitir mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.
- Elaborar documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.

2.ª Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3.ª Competencia digital:

- Utilizar las nuevas tecnologías de la Comunicación para buscar información, estudiar, ampliar conceptos y exponer trabajos.

4.ª Aprender a aprender.

5.ª Competencias sociales y cívicas.

6.ª Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7.ª Conciencia y expresiones culturales

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES (CAPACIDADES TERMINALES EN CICLOS LOGSE)

Con el módulo de Comunicación y Sociedad II se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en Lengua castellana utilizando los conocimientos sobre la lengua para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información (utilizando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación).
- Que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico.
- Que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes).
- Que desarrollen actitudes de defensa de la igualdad y no discriminatorias hacia ningún colectivo rechazando la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.

- Que asimilen la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y rechacen la violencia de género.
- Que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y de autonomía personal.

3. CONTENIDOS

Los siguientes contenidos son generales y aparecen desglosados en las unidades: 1 a 9.

- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales. Léxico frecuente relacionado con las TIC.
- Recursos gramaticales: Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Significado y valores de las formas verbales.
- Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes: pedir y dar información, expresar opiniones; saludar y responder a un saludo; dirigirse a alguien; iniciar y cerrar un tema, entre otros.
- Elementos lingüísticos fundamentales.
- Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
- Estructuras gramaticales básicas.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos. Intención comunicativa: objetividad/subjetividad; informar, preguntar.
- Estrategias de planificación y de corrección. Utilización de los recursos adecuados a cada situación.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional.

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
UNITS 1-3: Where are you from? Have you got? We go by...	UNITS 4-6 What do you do? What are you doing? Where was the...?	UNITS 7-9 Where did you ...? What are you going to...? Going abroad

4. METODOLOGÍA

- Enseñanza interactiva con un enfoque comunicativo utilizando principalmente la lengua inglesa.
- Integrar las cuatro destrezas a través de actividades en el aula y fuera de ella utilizando los recursos a nuestro alcance.
- Utilizar de manera habitual las nuevas tecnologías para ampliar la comunicación en lengua inglesa entre los estudiantes, y entre los estudiantes y el profesor.

5. EVALUACIÓN

La Evaluación tendrá las siguientes fases:

- CERO O INICIAL: donde se conocerá la competencia curricular del alumno.
- FORMATIVA: del propio proceso de enseñanza-aprendizaje
- INDIVIDUALIZADA: se evalúa al alumno individualmente según sus propias capacidades y actitudes.
- FINAL O SUMATIVA: se constata todo este proceso y se toman decisiones.



En la calificación de cada una de las evaluaciones se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización de forma satisfactoria de las actividades propuestas en clase que conforman el contenido de cada evaluación.
- Superación de los diferentes controles.
- Realización y exposición de los trabajos individuales y en grupo.
- Colaborar con los compañeros en los trabajos de equipo.
- Actitud y buena conducta en el aula.
- Contar con el material exigido por el profesor en cada una de las horas lectivas (apuntes, cuaderno, fotocopias...)

Se calificarán las pruebas objetivas individuales, las actividades de clase individuales y en grupo y las tareas realizadas fuera del aula.

- Insuficiente: 1, 2, 3, o 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 u 8
- Sobresaliente: 9 o 10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- El alumno deberá entregar los ejercicios y/o trabajos el día señalado para ello. En caso de no hacerlo, se calificará con "0" puntos.
- La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de los siguientes apartados:

- | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• 60% pruebas objetivas.• 40% trabajo personal. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- El alumno que no se presente a un examen por causa justificada "adecuadamente" podrá presentarse a un examen equivalente. Si no justifica "adecuadamente" su ausencia se le calificará el examen con "0" puntos.
- El alumno que supere el 10% de faltas sin justificar del módulo en la evaluación, perderá el derecho a examen en dicha evaluación y la recuperará en la evaluación final ordinaria.

6. RECUPERACIÓN

- Al ser una enseñanza activa con un aprendizaje progresivo, la recuperación de cada evaluación tendrá lugar al superar la siguiente.
- Al tratarse de evaluación continua, aquellos alumnos que no superen la tercera evaluación deberán presentarse a una prueba global en junio para aprobar el curso.

7. LIBROS Y MATERIAL

Apuntes propios del profesor.

Fotocopias y otros materiales de apoyo provistos por el profesor.

Cuaderno de clase tamaño A-4 de espiral.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Sin especificar.